

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
PROCESO CAS N° 002-GM-2019

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de:

- ABOGADO (01)

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y COMISION EVALUADORA

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL - Directiva de los Órganos de Control Institucional, aprobada con Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG y modificada con Resolución de Contraloría N° 458-2016-CG.

5. Requisitos Generales

- a) Ausencia de impedimentos o incompatibilidad para laborar al servicio del Estado.
- b) No haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta.
- c) No haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- d) No haber sido sancionado con destitución o despido.
- e) No mantener proceso judicial pendiente iniciado por el Estado, derivado de una acción de control o servicio de control posterior o del ejercicio de la función pública.
- f) No tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la Contraloría General de la República.
- g) Ausencia de antecedentes penales y judiciales.
- h) No tener vínculo matrimonial o unión de hecho, ni parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, derivado de matrimonio, unión de hecho o convivencia, con funcionarios y servidores de la entidad, aun cuando estos hayan cesado en sus funciones en los últimos dos (2) años.
- i) No haber desempeñado durante los dos (2) años anteriores funciones ejecutivas o de asesoría en la entidad.
- j) Aptitud de servicio, integridad y valores éticos.
- k) Confidencialidad y reserva.



II. PERFIL DEL PUESTO
ABOGADO (01)

REQUISITOS	DETALLE
Estudios realizados.	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Título de Abogado. ✧ Habilitación vigente en el colegio respectivo.
Experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Experiencia en la profesión no menor de cinco (5) años, en temas como: Derecho Penal, Derecho Administrativo. - Contrataciones del Estado o Control Gubernamental.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	<ul style="list-style-type: none"> ✧ Cursos y/o capacitación en temas relacionados con el Control Gubernamental, Derecho Penal, Derecho Administrativo o Contrataciones del Estado.
Competencias	Aptitud de servicio, integridad, valores éticos, confidencialidad y Reserva.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

ABOGADO (01)

- a. Participar en el trabajo de campo de las auditorías de cumplimiento.
- b. Elaborar la fundamentación jurídica.
- c. Suscribir los informes de auditoría de cumplimiento.
- d. Evaluar los descargos de las desviaciones de auditoría de cumplimiento.
- e. Elaborar los papeles de trabajo de la auditoría de cumplimiento.
- f. Redactar juntamente con el jefe de comisión el informe de auditoría de cumplimiento.
- g. Otras funciones afines al cargo que la jefatura del área disponga.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

ABOGADO (01)

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Maynas – Órgano de Control Institucional.
Duración del contrato	Inicio: 01 de Febrero del 2019 Termina: 31 de Marzo del 2019
Remuneración mensual	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) incluyendo los montos y afiliaciones de Ley, así como la deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	48 horas semanales de servicio, según el turno que les sea asignado.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSIBLE
	Aprobación de la Convocatoria	23 de Enero del 2019	Sub Gerencia de Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Maynas (www.munimaynas.gob.pe) y Frontis de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad.	24 y 25 de Enero del 2019	Sub Gerencia de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada Lugar: Sub Gerencia de Recursos Humanos - Echenique N° 350	28 de Enero del 2019 Hora: de 07:30 a.m a 2:30 p.m	Sub Gerencia de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida Lugar: Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Maynas - Echenique N° 350	29 de Enero del 2019	Comisión de Evaluación CAS
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Maynas (www.munimaynas.gob.pe), y Frontis de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad.	29 de Enero del 2019	Sub Gerencia de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Lugar: Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Maynas - Echenique N° 350	30 de Enero del 2019	Comisión de Evaluación CAS
8	Publicación de resultados Finales en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Maynas (www.munimaynas.gob.pe), y Frontis de la Sub Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad.	30 de Enero del 2019	Sub Gerencia de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	31 de Enero del 2019	Sub Gerencia de Recursos Humanos
10	Registro del Contrato	Durante los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Sub Gerencia de Recursos Humanos



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	40%		
a. Experiencia	20%	10	20
b. Formación Académica	20%	10	20
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		20	40
ENTREVISTA	60%		
Puntaje Total de la Entrevista		35	60
PUNTAJE TOTAL	100%	55	100

EL PUNTAJE APROBATORIO SERÁ DE 55

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

- Dos (02) copias simples legibles del DNI vigente (en caso de residir en otro departamento indicar al reverso de la copia la dirección actual domiciliaria completa del postulante).
- Copia simple del Registro Único del Contribuyente (RUC) en condición de Activo y Habido. (Reporte WEB – SUNAT).
- Copia simple del Título Técnico y/o Universitario de acuerdo al puesto al que postula.
- Copia legalizada de la Licencia de Conducir (vigente) (Postulantes al puesto de Conductor de Vehículos).
- Copia simple de la acreditación como licenciado de las Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú.(si fuera el caso)
- Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.
- Declaración Jurada de Nepotismo
- Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Reporte WEB).
- Autorización de Verificación de Datos Personales
- Declaración Jurada de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI).

COMISION EVALUADORA